



## NEOLIBERALISMO, POLÍTICAS AGRARIAS Y MIGRACIÓN. CONSECUENCIAS DE UN MODELO CONTRA LOS PRODUCTORES

### NEOLIBERALISM, AGRICULTURAL POLICIES AND MIGRATION. CONSEQUENCES OF A MODEL AGAINST PRODUCERS

Jesús Gil-Méndez

#### RESUMEN

En este trabajo se analiza la manera en que el Estado, a través de sus políticas agrarias, ha influido en los cambios y características actuales de la agricultura en el municipio rural de Ixtlán, Michoacán. También se discute cómo es que las políticas hacia el campo mexicano han sido artífices en la transformación de la vida rural y, a su vez, cómo estas transformaciones fueron determinantes para que se haya establecido un fenómeno que ahora tiene repercusiones en todos los ámbitos de la vida de los habitantes de las localidades rurales estudiadas, como es la migración (que en la actualidad se caracteriza por su alta intensidad) hacia Estados Unidos. Sería difícil de entender la dinámica agrícola y migratoria en la región de estudio sino se estudian las políticas hacia el campo mexicano que el Estado impulsó desde que se dio el reparto agrario, de ahí la importancia de su análisis.

El municipio de estudio, ubicado en la región occidental de Michoacán o, de manera más precisa en la Ciénega de Chapala michoacana, está dentro de este enclave regional estratégico desde donde el presidente Lázaro Cárdenas inició el reparto agrario. De ahí que en esta región después de llevarse el tan anhelado reparto, fue también un lugar donde se promovió o impulsó la modernización agrícola con las estrategias de la llamada "revolución verde". Tanto el reparto agrario como la modernización agrícola han sido dos momentos o sucesos clave en la historia del municipio de Ixtlán que son tomados en este trabajo y, que nos ayudan a entender la dinámica productiva de la región, pero también los movimientos migratorios y su evolución.

**Palabras clave:** modernización agrícola, flujos migratorios, sistema productivo, neoliberalismo.

#### SUMMARY

This paper analyzes the way in which the State, through its agricultural policies, has influenced the changes and current characteristics of agriculture in the rural municipality of Ixtlán, Michoacán. It also discusses how the policies towards the Mexican countryside have been the architects in the transformation of rural life and, in turn, how these transformations were crucial to have established a phenomenon that now has implications in all areas of the life of the inhabitants of rural localities studied, such as the migration (which today is characterized by its high intensity) to United States. It would be difficult to understand the agricultural and migration dynamics in the region of study, but the policies are studied to the Mexican countryside that the State promoted since land distribution occurred, hence the importance of analysis.

Township studio, located in the western region of Michoacán or, more precisely in the Michoacán Ciénega of Chapala is within this strategic regional enclave from where President Lazaro Cardenas initiated the agrarian distribution. Hence in this region after taking the long-awaited deal was also a place where he was promoted and boosted agricultural modernization with the strategies of the "green revolution". Both land distribution and agricultural modernization have been two moments or key events in the history of the town of Ixtlán that are taken in this work and we help to understand the productive dynamics of the region, but also migration and evolution.

**Key words:** agricultural modernization, migration, production system, neoliberalism.

#### INTRODUCCIÓN

Un asunto que influye con la forma de aprovechar los recursos agropecuarios son, sin duda, las políticas agrarias que el Estado mexicano ha instrumentado desde el reparto agrario y que se

relacionan con las transformaciones y características actuales de la agricultura y los movimientos migratorios en el municipio de Ixtlán, que forma parte de la región Ciénega de Chapala, lugar donde se llevó a cabo este estudio. No se podría entender lo que sucede actualmente con la agricultura regional y la organización social y productiva local sino analizamos la manera en que el Estado, desde hace décadas ha determinado e influido en la problemática actual del agro nacional, regional y local. Por ello, en este trabajo se analiza el papel que ha tenido el Estado -desde los inicios del reparto agrario en el siglo pasado- como principal promotor de las políticas agrícolas, que a su vez han influido en los movimientos migratorios generados sobre todo en el medio rural.

El objetivo del trabajo es conocer los efectos y consecuencias que ha tenido la llamada *modernidad* agrícola a nivel nacional y regional, los efectos de las políticas agrarias aplicadas en diferentes sexenios y sus consecuencias a nivel productivo pero también social. Otro objetivo es analizar las consecuencias que han tenido en el agro los cambios promovidos por el Estado a través de la imposición de diversas políticas económicas. Intento responder a la pregunta: qué efectos han tenido las políticas agrarias aplicadas por el Estado mexicano en la situación socio productiva de los productores en el país y, a nivel regional, y qué cambios se han venido tejiendo con la llamada globalización y el neoliberalismo en materia agraria.

En el artículo comienzo con señalar aspectos sociales, económicos y productivos del lugar de estudio, para enseguida enfocarme en discutir cuestiones relacionadas con la modernización de la agricultura en Ixtlán y su evolución productiva. Se caracteriza el sistema productivo actual de las localidades estudiadas realizando un recorrido por las diversas políticas agrarias impulsadas por el Estado mexicano, pasando por la reforma agraria, la modernización agrícola a través de la revolución verde y la creación de los distritos de riego, hasta llegar a las políticas neoliberales y las reformas más recientes al artículo 27 y sus principales consecuencias.

## METODOLOGÍA

### Lugar de estudio

El texto que se presenta forma parte de un estudio más amplio donde se analizan aspectos económicos, sociales y culturales ligados al fenómeno migratorio, sin embargo, en este trabajo sólo me enfoqué en estudiar el papel que han tenido las políticas agrarias creadas desde el Estado y su influencia en la actividad agrícola y migratoria en dos ejidos ubicados en la Ciénega de Chapala. Se eligió a estos ejidos porque en un diagnóstico previó se encontró que era donde se producían más hortalizas y, al mismo tiempo los productores y ejidatarios contaban con más experiencia migratoria, además de familia en Estados Unidos. A diferencia de otros ejidos y localidades, encontré que en éstos había más vínculos migratorios entre las localidades de origen y destino (afectivos, económicos) y, a su vez, producían de manera intensiva para mercados internos y externos, aspectos que me parecieron relevantes para llevar a cabo el trabajo.

Para realizar este trabajo se utilizaron sobre todo técnicas de investigación cualitativas, se realizaron entrevistas abiertas y dirigidas en dos ejidos: El ejido El Valenciano y el ejido La Plaza del Limón, ambos pertenecientes a las localidades del mismo nombre y al municipio de Ixtlán. Se realizaron alrededor de 30 entrevistas a informantes clave que se eligieron con base en los conocimientos que mostraron respecto a la historia agraria de los ejidos y los vínculos con la migración internacional. Además de las entrevistas se realizó observación y visitas de campo a productores de todo el municipio, las entrevistas se realizaron con base en guías de preguntas

sobre la historia agraria y regional, además de otros temas como la migración internacional. También se realizó una revisión documental para conocer y discutir las problemáticas que se analizan a lo largo del texto. Con la revisión de literatura se trianguló la información que se encontró en campo.

### **Modernización agrícola y sistema productivo local**

El valle de Ixtlán<sup>1</sup> se ubica en una región o subregión fértil, cuya producción, tanto de riego (hortalizas y fresa principalmente) como de temporal, ha adoptado diversos cambios tecnológicos en las últimas décadas. Desde finales de los años cuarenta, se promovieron estilos de producción agrícola a nivel nacional que trajeron diversas innovaciones en el modo de producción de los productores, el valle de Ixtlán no se mostró indiferente a estas transformaciones ni a otros cambios creados por las diversas políticas que ha aplicado el gobierno mexicano en relación al campo. De modo que el cambio tecnológico desarrollado a finales de los cincuenta y principios de los sesenta en la región característico de la revolución verde, que ha beneficiado mayormente a la agroindustria regional, tiene que ver con el uso intensivo de agroquímicos, insumos y tecnología de alto costo económico y energético, que ha repercutido ambiental, social y culturalmente en la región.

La aplicación de la Revolución Verde en México desde la década de los cuarenta y cincuenta, hasta la década de los setenta en el siglo pasado, caracterizada por la especialización de cultivos comerciales y el desarrollo de la agricultura de riego, trajo como consecuencia la mecanización en el campo, el uso de fertilizantes y pesticidas, el impulso del monocultivo con la selección de variedades de alto rendimiento y la intensificación de las labores agrícolas, todo ello con el fin de incrementar la producción (Barkin, 1997), así, desde 1940 una estrategia de modernización de la agricultura fue crear distritos de riego en ciertas zonas del país (Hewitt de Alcántara, 1999). Aunque también debe mencionarse que estos beneficios de la modernización agrícola se distribuyeron de una manera desigual entre los productores; muchos ejidatarios minifundistas, pequeños agricultores y jornaleros quedaron al margen de esa modernización, como fue el caso de Ixtlán, en donde todos aquellos ejidatarios y productores no favorecidos tuvieron incluso que migrar a Estados Unidos como braceros (Gil, 2012).

México basó su crecimiento agrícola e industrial en el modelo llamado de sustitución de importaciones. Así, desde los años cuarenta, el sector agrícola jugó un papel importantísimo en el desarrollo económico de México, pues además de proporcionar los alimentos necesarios a una población en constante crecimiento, permitió la autosuficiencia alimentaria, proporcionando también las materias primas y la mano de obra para una industria en expansión (Fujigaki, 2004: 119). Este desarrollo agrícola se impulsó en regiones estratégicas (en el noroeste, noreste y partes del centro del país), pero hay que aclarar que no con todos los productores, es decir, aquellos que contaban con amplias extensiones agrícolas, créditos, acceso al riego y soporte financiero fueron los más apoyados. La agricultura en México tuvo como principales elementos la reforma agraria, el financiamiento agrícola y la innovación tecnológica. El financiamiento se dio en cultivos de exportación como el algodón, azúcar y café, aunque también recibieron apoyo los granos básicos. La estrategia fue promover la industrialización, siendo los principales objetivos de ésta la

---

<sup>1</sup> Para los fines de este trabajo el valle de Ixtlán comprende todo el espacio de cultivo plano, donde se practica una agricultura que tiene como base el riego, el uso de maquinaria agrícola y la utilización de diversos insumos como fertilizantes, semillas mejoradas y diversos agroquímicos que son utilizados para cultivar productos hortícolas, cereales y granos, tanto para mercados internos como externos. Este valle agrícola se encuentra dentro de los límites municipales.

producción de materias primas, la captación de divisas y la autosuficiencia alimentaria (Johnston, 1980 *et al.*).

De acuerdo a los supuestos de productividad, se impulsó la transformación de la agricultura tradicional<sup>2</sup> en un sector económico *moderno*.<sup>3</sup> La mecanización agrícola ha jugado un papel muy importante en la *modernidad* del campo mexicano, concretamente por la introducción de tractores que originaron cambios importantes en la productividad y usos de la tierra.<sup>4</sup> Pero este modelo de agricultura intensiva, además de selectivo y reducido es cada vez más costoso ambientalmente; la contaminación, la degradación de los suelos, la deforestación, la reducción de la diversidad biótica y el agotamiento progresivo de los recursos naturales son algunas de sus características.

Fue sobre todo a partir del sexenio de Ávila Camacho, que se dio un impulso decisivo a la introducción de tractores y modernización de los instrumentos de trabajo agrícola. La estrategia se sustentaba en copiar el modelo agrícola desarrollado por los Estados Unidos, introduciéndose los tractores principalmente en los distritos de riego entre 1940 y 1970 (Masera, 1990). Así, desde la década de los cincuenta, las políticas gubernamentales toman como eje principal para el desarrollo regional la agricultura de riego, especializándose en cultivos comerciales y abasteciendo a los mercados y agroindustrias regionales y extranjeros. En el caso de Ixtlán, las hortalizas llegaron con fuerza, en específico algunos cultivos que aún en la actualidad siguen caracterizando la agricultura regional como la fresa, la cebolla y el jitomate, entre otras, y que de una u otra manera fueron impulsados también con el apoyo de las remesas de los migrantes (Gil, 2013).

En lo que concierne al valle de Ixtlán, esta nueva agricultura se fincó en la reforma agraria, el riego agrícola, la maquinaria y el empleo de agroquímicos y fertilizantes. El patrón de cultivos se pluralizó y diversificó, a los tradicionales granos y forrajes, se agregan nuevos cultivos forrajeros y hortalizas, en menor escala oleaginosas. Es así que la agricultura en las localidades de La Plaza y El Valenciano se transformó en una agricultura comercial con altos rendimientos por hectárea. En torno a esta agricultura de riego, con los nuevos productos se organiza la comercialización y el control de los mercados por los intermediarios. A su vez, para apoyar este tipo de agricultura los productores y ejidatarios se emplearon de manera temporal en los contratos braceros desde los cuarenta, desde entonces y en diferentes grados, los dólares producto del trabajo en el Norte también fueron aprovechados para apoyar y subsidiar la actividad agropecuaria.

Es importante señalar también que la llegada de la revolución verde, y el cambio técnico en el valle, provocó un carácter dual de la agricultura, donde sólo unos fueron los beneficiados y la mayoría quedaron únicamente con sus pequeñas parcelas, pero sin los apoyos necesarios para lograr su completa capitalización. Además de la falta de equidad en apoyos para lograr una agricultura rentable para todos, otra de las dificultades que encontraron los productores del valle fueron los problemas de anegamiento frecuente de las parcelas, especialmente en época de

<sup>2</sup> Aunque fue un proceso que no fue extensivo, porque aún existen comunidades indígenas (Cruz, 1997), y no indígenas no mecanizadas o con poco grado de mecanización.

<sup>3</sup> Esta transformación se apoyó en dos concepciones básicas; “que los procesos productivos agrarios podían ser manipulados mediante la aplicación de conocimientos físico-químicos y que la sustitución progresiva de trabajo por capital –a semejanza de los procesos industriales- constituía la manera más adecuada de incrementar la productividad del trabajo; la intensificación productiva, el aumento de insumos externos, el aumento de la escala de explotación, la especialización y la mecanización lo harían posible. En otras palabras, el crecimiento agrario fue considerado como una función del desarrollo tecnológico” (González, 1996).

<sup>4</sup> Según Masera, la introducción de tractores en la agricultura de México se remonta, por lo menos, hasta 1918 (Masera, 1990).

lluvias. Todos estos factores, aunado a la necesidad de los Estados Unidos en llevar trabajadores mexicanos a su territorio, hicieron que el proceso migratorio se facilitara aún más.

### **Globalización, políticas agrícolas y flujos migratorios**

En el apartado anterior me he referido ya a reformas y transformaciones agrícolas que tuvieron lugar en diferentes sexenios en el país y la región de estudio, ahora me enfocaré a las reformas económicas neoliberales que se han venido aplicando en México desde los ochenta y, también hablaré de algunos de sus principales efectos en el campo mexicano tanto a nivel nacional como local. En las últimas décadas, se ha dado en el ámbito mundial lo que se ha denominado globalización, lo que implica que los procesos de producción y comercialización a nivel mundial operen en función de ventajas comparativas y competencia en el ámbito internacional. Como consecuencia de ello los países tienen que ofrecer al mercado internacional productos de mayor calidad y a un mejor precio, eso significa que deben poseer una economía más productiva, eficiente y competitiva.

En todo el mundo se han estado dando cambios en la mayoría de los sistemas políticos y económicos tradicionales, se han formado comunidades y alianzas económicas entre países; se presenta un aumento de los flujos internacionales de capital, así como una acelerada globalización de los procesos productivos y comerciales. Se presentan a su vez procesos políticos y económicos que no los controla el tradicional Estado, limitando con ello que cada país defina sus políticas de manera autónoma, todo esto ha dado lugar a nuevas estructuras económicas y políticas y al mismo tiempo la transformación de las antiguas.

Esto implica la transformación de un conjunto de economías nacionales independientes en una sola economía global, con procesos de producción y comercialización distribuidos por todo el mundo en función de ventajas comparativas y competencia en el ámbito internacional. Lo que representa que los países tienen que ofrecer al mercado internacional, productos de mayor calidad y a un mejor precio.

México está inserto en este proceso de globalización mundial. Desde la década de los ochenta la presión de la economía mundial ha llevado a varios países a alejarse del modelo del Estado benefactor, México es uno de ellos. Lo que se pretende con la globalización de la economía es que el mundo se convierta en un solo mercado en donde haya espacio y acción para la producción, financiamiento, distribución y comercialización de los productos; en pocas palabras, la expansión del capital transnacional que garantice las ganancias privadas. A medida que la economía nacional se liberaliza, el gobierno tiene menos poder para plantear sus políticas económicas de acuerdo a las necesidades del país. Los resultados han sido la descapitalización del sector campesino, lo que ha creado una fuerte polarización entre pequeños y grandes productores, y también en relación a los trabajadores. Lo anterior se puede observar en las localidades de estudio, en donde existen diferentes tipos de productores con características socio productivas muy diversas.

La globalización de la economía mundial ha obligado a México a competir en el mercado mundial, en particular desde la firma del TLC en 1994. Sin embargo, la eficiencia que se quiere alcanzar está muy lejos de ser visible, específicamente porque no se han tomado en cuenta las condiciones ecológicas, culturales, económicas, sociales y políticas de las diferentes regiones agrícolas del país. También porque hay un deterioro de la capacidad productiva, ecológica y de bienestar social hacia la población; por falta de asesoría y capacitación. Por lo tanto, son necesarias políticas específicas

de apoyo y fomento al campo según las particularidades de cada región. Tiene que haber recursos económicos y créditos suficientes con precios y mercados adecuados con programas de mejoramiento ecológico. No basta con los programas tipo 3x1, en donde los migrantes tienen que organizarse y enviar dinero para distintos proyectos de desarrollo local en sus lugares de origen que deberían (son) ser responsabilidad del Estado.

Con la aplicación de las políticas neoliberales se ha apoyado solamente a los capaces de competir en el mercado abierto, los demás han quedado fuera de las políticas productivas (De Gramont, 1996). Para Calva (1993), el modelo de desarrollo agropecuario en México en los noventa, cimentado en la reestructuración de la estructura agraria, se basó en la formación de un sistema de medianas y grandes explotaciones agrícolas dispuestas en un régimen de economía abierta con una nueva Ley Agraria y la apertura comercial con el TLC.

El objetivo principal de la nueva legislación agraria era revertir el minifundio en el campo para *estimular una mayor inversión y capitalización de los predios rurales que puedan elevar la producción y productividad* (Calva, 1993). Sin embargo, según este investigador, con las reformas al artículo 27 lo que se quería era facilitar la concentración de la tierra en explotaciones agrícolas de mayor tamaño, mediante asociaciones mercantiles entre ejidatarios, propietarios privados y empresarios. El gobierno mexicano afirmó que las reformas tenían diversas ventajas para los campesinos, pues al liberarlos del paternalismo estatal, habría más libertad en la toma de decisiones al terminar con la inseguridad en la tenencia de la tierra, permitiendo que la parcela esté en propiedad y no en usufructo. Igualmente, los propietarios privados resultarían también beneficiados al dar por terminado el reparto agrario, garantizando la tenencia de la empresa y posibilitando la formación de sociedades mercantiles para lograr economías similares a las norteamericanas.

El gobierno mexicano a partir de 1986 y más específicamente en 1988, ha realizado una apertura comercial en la mayoría de las ramas del sector agropecuario, provocando con ello grandes daños en la producción interna. La crisis financiera que comenzó en 1994, se pretende resolver aplicando las mismas medidas en política económica que nos han llevado al desastre desde 1983. De 1989 a 1994, se provocó una profunda crisis agrícola, déficit comercial, endeudamiento público y privado, disminución del gasto público, privatización de empresas públicas, que han generado más pobreza en la mayoría de la población (Torres y Calderón, 1995). Además, ha habido una apertura y una desregulación indiscriminada, generando graves déficits en la balanza comercial, acentuando la dependencia financiera, provocando una sobrevaluación del peso en 1990 y la crisis financiera de 1994. La crisis económica, se debe a las políticas económicas equivocadas que se han venido efectuando desde 1980.

En resumen, la apertura de la economía mexicana ha provocado que el campo mexicano y otros sectores económicos se estanquen ante el fracaso de las políticas económicas, por lo que la migración y sus remesas constituyen una de las válvulas de escape y la respuesta a los problemas de desempleo e ingreso que existen en el país. Este fracaso de las políticas económicas en el campo determina sin duda los cambios en la dinámica del fenómeno migratorio que se viene dando desde los setenta, tanto en su magnitud como en sus modalidades y características. Así, la migración en las últimas décadas se ha incrementado tanto en su intensidad como en su magnitud, diversificándose las zonas de origen como las de destino de la migración. Siendo también más permanente y menos circular, y cada vez más urbana (CONAPO, 2004). Por tanto, los nuevos patrones migratorios entre México y Estados Unidos tienen su vínculo con diversas

transformaciones de diversa índole, a saber: políticas, sociales, demográficas y económicas como: crisis económicas sucesivas; reestructuración del modelo económico mexicano; las transformaciones en la economía estadounidense; la conformación de un país mexicano cada vez más urbano; los tratados comerciales, etcétera.

En lo que se refiere al municipio de estudio, a pesar de que los suelos de la región se cuenten entre los más fértiles de México, además de la buena infraestructura hidráulica y la alta producción de cultivos hortícolas y las características comerciales de la agricultura, proporciona menos recursos que la migración. Con el paso del tiempo la migración ha facilitado la supervivencia y el progreso de muchas familias. Se convirtió en una alternativa de vida muy provechosa, a la cual no todos tenían acceso, sólo los que contaban con relaciones sociales y medios económicos para emprender el viaje al Norte. También, la migración ha cambiado las mentalidades de quienes la practican.

La comunidad lo que ha hecho ante esto es adaptarse a las nuevas ideas que los migrantes traen del Norte, se da una simbiosis de valores viejos con nuevos. La migración se ha transformado en una especie de rito de paso entre la adolescencia y el estado adulto, en una forma de alcanzar metas, sueños y planes para mejorar la calidad de vida. La migración y las remesas que envían los migrantes constituyen un aporte fundamental para la continuidad de las actividades agrícolas y la pervivencia de la agricultura en estos ejidos michoacanos. Se encontró por ejemplo, que alrededor de un 25% de los dólares enviados por los migrantes es utilizado para los requerimientos de las parcelas, cifra que da cuenta de la importancia que tiene para los migrantes continuar con el cultivo de la parcela.

Los efectos que hasta ahora ha tenido la globalización en la región y a nivel nacional han sido la destrucción y los diversos estragos en diversas entidades sociales, desde empresarios hasta al sector campesino; además de instituciones, sindicatos, organizaciones, partidos, movimientos sociales, etc. Con esto también se provocó la descapitalización del sector campesino. Se ha creado una gran polarización entre pequeños, grandes productores y trabajadores. Con el modelo de desarrollo agrícola actual, influenciado por la creciente globalización, la infraestructura, el alto nivel de insumos y la maquinaria mal utilizada, se deteriora el ambiente debido a que no existe atención para los agricultores en investigación, asesoría y tecnología. Además, los habitantes de los ejidos y localidades estudiadas desde que se dio el reparto agrario han tenido que diversificar sus actividades y ocupaciones para resistir los embates de modelos de desarrollo y políticas neoliberales que los han dejado desprotegidos y a su suerte.

Los problemas en la región saltan a la vista: la erosión de suelos, la falta de mantenimiento en la infraestructura hidráulica, salinidad, problemas fitosanitarios en los cultivos, sobreexplotación de aguas subterráneas, presencia de malezas, uso indiscriminado de insumos, costos elevados de producción, problemas para ubicar y encontrar mercados con precios justos para sus productos son sólo algunos de los señalados en las entrevistas y el trabajo de campo. En el sector agrícola, la estrategia neoliberal ha consistido principalmente en la liberalización comercial y sus finalidades principales son: reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; apertura comercial externa con la inclusión del sector agropecuario en el TLC; reforma de la legislación agraria, la cual abrió mecanismos para el comercio de las tierras ejidales y comunales y la concentración de éstas en grandes explotaciones. No obstante esta desprotección al sector rural, los productores de estas localidades michoacanas no han dejado la tierra ni de producir, ello se debe a que los migrantes y los recursos enviados por ellos se han convertido en

los principales subsidios de una agricultura enfrentada a los vaivenes de los mercados y de los precios a sus cultivos.

### **La Política agraria y crisis a partir de 1988**

La actual situación jurídica en materia agraria es que no hay política que permita a los productores condiciones para su capitalización, de aquí se desprende que el campo necesita una política agrícola y agraria que lo beneficie completamente. No obstante todo esto, el gobierno mexicano a partir de 1986 y más específicamente en 1988, ha realizado una apertura comercial en la mayoría de las ramas del sector agropecuario, provocando con ello grandes daños en la producción interna. La crisis actual es una crisis económica y política, en donde los que más están sufriendo las consecuencias son los campesinos y pequeños productores. Esta crisis se debe en gran parte a una crisis de Estado, a un desequilibrio financiero y político que ha originado una crisis social sin precedentes en el país. El modelo neoliberal ha agravado la crisis agudizándola aún más (Torres y Calderón, 1995).

La crisis ha demostrado que la apertura comercial, la desregulación y la privatización no han cambiado para nada al país desde lo productivo. La privatización ha agravado la deuda de la cuál es difícil que se recupere el país. Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el país se encuentra hundido en la peor miseria de su economía (después del colapso de 1929) y en un gran desastre financiero, esto lo constatan estudiosos como Calva, que nos dice, que el producto nacional, la inversión física, el desempleo, los salarios y el bienestar social son inferiores a los que había antes de la entrada del TLC (Calva, 1993).

La tendencia que se quiere seguir con las reformas al Artículo 27 Constitucional, es que el tipo de propiedad agrícola sea de grandes propiedades privadas, esto porque se piensa por parte del gobierno, que dando plena garantía en la tenencia de la tierra es posible reactivar la producción y productividad del campo. Estas reformas se hicieron en el contexto de que el minifundio y las extensiones pequeñas de tierra son improductivas y se pulveriza la propiedad social con el tiempo. El fin de estas reformas es dar más libertad y justicia a la propiedad, además de que ahora es posible la formación de latifundios a través de las sociedades mercantiles. Esto en teoría, porque en la práctica no ha sucedido como el gobierno lo planteaba. En general los razonamientos en contra del pequeño productor es que es improductivo y antieconómico y que la única forma de hacerlo productivo es mediante la compactación de tierras, creando sociedades mercantiles, ampliando la pequeña propiedad y promoviendo la renta y compra de tierras. Todo esto se ha propuesto sin un análisis de fondo de la realidad agrícola del país, sin tomar en cuenta las variadas y distintas regiones que hay en él con sus problemáticas particulares cada una.

En referencia al párrafo anterior, en las localidades estudiadas, alrededor del 95% de los productores tiene extensiones de tierra que van de una a cinco hectáreas pero son altamente productivas (hay que tener bien claro que productividad no es lo mismo que rentabilidad), es decir, no se requieren grandes extensiones de tierra para que un productor sea productivo (como siempre lo han difundido las empresas vendedoras de agroinsumos y diversas instituciones gubernamentales), más bien se demanda de apoyos directos y en insumos para los pequeños productores, de precios y mercados justos para sus productos, de bajar los costos de los insumos y de fomentar políticas públicas de apoyo. Pero de políticas de apoyo no del tipo 3x1 (en este programa social los migrantes se organizan para realizar un proyecto u obra para beneficio de su localidad y ponen el 25% del costo), en donde la carga la llevan otra vez quienes han tenido que

emigrar a Estados Unidos para buscar un mejor futuro, sino del apoyo fuerte y decidido del Estado para que la agricultura sea realmente una alternativa de vida y de arraigo para quienes no tienen otra opción más que cruzar la frontera.

### **Neoliberalismo, producción agropecuaria y migración**

A principios de los ochenta se transforma el orden agrícola mundial que había prevalecido desde la postguerra,<sup>5</sup> la agricultura dejó de ser la base material de la industria, los países latinoamericanos sufrieron una aguda caída en los precios de las materias primas. También, la agroindustria transnacional ingresó en una profunda crisis, trayendo consigo que los productores enfrentaran el declive de los precios, alzas de costos y caída de la demanda, debilitando la capacidad productiva de la agricultura, finalizando en la crisis que trajo consigo la exclusión de pequeños y medianos productores, y junto con ello, la dependencia alimentaria (Rubio, 1999)<sup>6</sup>. Sin duda, los señalamientos de Blanca Rubio los puede uno observar a simple vista recorriendo las brechas y caminos de las parcelas, los ejidos y comunidades rurales migrantes de Ixtlán, en donde si bien pareciera que por el tipo de cultivos no habría o no tendrían problemas de rentabilidad o económicos los productores, basta con conversar con cualquier productor o exmigrante, y sin excepción hablan del hartazgo y la indiferencia que las instituciones gubernamentales tienen hacia ellos y sus demandas. Al menos en todas las conversaciones que tuve con los productores siempre señalaron al Estado (*gobierno*) como el principal culpable de su situación (por la falta de rentabilidad de la agricultura) y de que sus hijos tengan que seguir buscando mejores oportunidades migrando al Norte.

En cuanto a México, la dependencia alimentaria que empieza a ser evidente al finalizar la década de 1970, se acentuó entre 1982 y 1988, mostrando la difícil situación de la población de más bajos ingresos (Calderón, 1998). Romero (2003) menciona que la estrategia de crecimiento basada en la sustitución de importaciones, la cual se mantuvo con algunos matices desde 1940 hasta 1982, cambia con la apertura comercial que se inicia en 1982, se acelera en 1985 con el acceso de México al GATT y se consolida en 1993 con la entrada en vigor del TLCAN. Los efectos negativos que traería al campo mexicano la firma del TLC fueron señalados en su momento por diversos investigadores, concretamente por las diferencias en las productividades y desarrollos tecnológicos entre México y sus vecinos del Norte, en la provisión de recursos naturales y en las políticas gubernamentales de fomento rural<sup>7</sup>. No obstante todos los señalamientos sobre los efectos perversos que traerían las reformas neoliberales para la gente de campo, el gobierno mexicano se hizo de oídos sordos y, aún en la actualidad, se siguen impulsando estas reformas sin tomar en cuenta la opinión de las organizaciones campesinas y de los propios productores.

<sup>5</sup> En la década de los ochenta se iniciaron los programas de ajuste estructural que consistieron en la apertura de la economía, la integración a los procesos de globalización, el repliegue del Estado en su función de regulación, producción y redistribución y en el desplazamiento de la dirección a los mecanismos de mercado, con lo cual se establecen nuevas reglas del juego (Dombois, 1999: 309). Los elementos principales de los programas de ajuste estructural en los ochenta fueron: 1. devaluación para fomentar las exportaciones y apertura al comercio extranjero; 2. privatización de empresas estatales; 3. liberalización del mercado de capital; 4. reducción del gasto social; 5. remoción de regulaciones en los mercados de bienes, servicios y trabajo; 6. ajuste fiscal; 7. restricción del papel del Estado a la administración macro-económica (Portes: 2001).

<sup>6</sup> Para ver en detalle las características del nuevo orden mundial agrícola que se empieza a gestar a inicios de los ochenta en la agricultura latinoamericana, véase, Blanca Rubio (1999) "Globalización, reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana y vía campesina 1970-1995", en *Cuadernos Agrarios*, nueva época, núm.17-18, pp.29-60. Para conocer la política agropecuaria a nivel mundial desde el siglo XIX consúltese el artículo de Philip McMichael, "Política alimentaria global" en *Cuadernos Agrarios*, nueva época, núm. 17-18, 1999, pp. 9-28.

<sup>7</sup> Véase al respecto José Luis Calva, *Probables efectos de un tratado de libre comercio en el campo mexicano*, Fontamara, México, 1991; varios autores, *La agricultura mexicana frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio*, CIESTAAM/Juan Pablos Editor, México, 1992.

Las tendencias neoliberales de las políticas gubernamentales actuales están insertas dentro de los lineamientos de instituciones de crédito internacional que imponen las pautas a seguir. Los *cambios al Artículo 27 y la firma del TLC, están circunscritos a la nueva concepción de crecimiento económico del Banco Mundial* (Quintana, 1993). Por el principio de las ventajas comparativas y del libre mercado, lo que se busca es transformar el campo mexicano para poder alcanzar una producción más eficiente que permita competir en el mercado internacional (Calva, 1993). Con tales medidas el gobierno ha desprotegido al sector agropecuario y las consecuencias han sido catastróficas, la migración interna e internacional (Gil, 2012) y la pluriactividad (Vivar, 2012) han sido las respuestas que estas localidades han tenido para salir al paso del desastre y el olvido en que los han dejado. Diversos autores incluso hablan de una nueva ruralidad, lo que significa que para sortear los problemas en el campo mexicano las alternativas han sido la diversificación de las actividades productivas (Riaño y Keilbach, 2009; De Gramont, 2009).

Con estas políticas neoliberales, ahora el precio interno de los productos agropecuarios fluctúa de acuerdo a precios internacionales, poniendo a competir a los productores nacionales en condiciones de total desventaja en un mercado imperfecto. La más importante medida ha sido la apertura implícita del mercado de tierras ejidales y comunales después de las reformas al artículo 27. El gobierno desea que los productores más eficientes sin el apoyo de subsidios se adecuen a las ventajas comparativas de México. La liberalización del comercio agropecuario ha traído una disminución de la producción agropecuaria. El sector agropecuario es de los más vulnerables por las desventajas comparativas de México en la mayoría de los productos agropecuarios más importantes, además de la inferioridad en tecnología y en recursos naturales, deben señalarse las diferencias en las políticas agropecuarias caracterizadas en Estados Unidos y Canadá por los enormes apoyos y subsidios que ellos tienen en el sector primario (Calva, 1993).

Así, los programas de ajuste estructural y estabilización económica aplicados desde 1982 han comprendido un proceso de liberalización del sector agropecuario, cuyas vertientes principales han sido: 1) la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; 2) la apertura comercial externa que remató en la inclusión del sector agropecuario en el TLC; 3) la reforma de la legislación agraria abriendo vías a la concentración de la tierra (Calva, 1996; De la Tejera, 1996).

La aplicación en México de los programas de ajuste estructural a inicios de los ochenta y de reconversión económica, a la par de la reestructuración productiva, creó nuevas condiciones para la migración (Aragón, 2004; Mújica, 1998), por lo que *en este contexto de inequidad y precariedad salarial, la migración a Estados Unidos se ha convertido en una alternativa laboral no sólo atractiva, sino real y posible para cada vez más sectores de la población de diversas regiones del país* (Canales, 2002). De manera importante, la falta de rentabilidad de la agricultura en las últimas dos décadas, ha sido un factor determinante para que se disparen los flujos migratorios en la región. En la actualidad, según el censo del 2010, el municipio de Ixtlán tiene un nivel de intensidad migratoria alta (INEGI, 2010).

Las inversiones agrícolas han declinado simultáneamente con la producción interna de alimentos (habiendo como contraparte un crecimiento dramático de las importaciones alimentarias); también, aunque se previó que con la eliminación de las restricciones sobre el arrendamiento, enajenación y compraventa de las tierras ejidales aumentaría la movilidad de la tierra y su precio (Calva, 1996; De gramont, 1996, Yúnes, 2000). No obstante, se ha encontrado que al menos en el municipio de Ixtlán, esto no se ha llevado a cabo, al menos no como diversas instituciones

gubernamentales e investigadores auguraban que iba a ocurrir. Paradójicamente, se pensaría dada la alta migración en la región que debería haber con más facilidad venta de tierras y, por ende su concentración, sin embargo, la misma migración ha hecho que sea más difícil que se de esta concentración vía venta de parcelas.

Al respecto, en las localidades de El Valenciano y La Plaza del Limón, se encontró que 31% de los productores entrevistados tiene en alquiler alguna parcela, una buena parte de estos arrendatarios son familiares de los dueños de las parcelas que las ceden a cambio de una renta por encontrarse en Estados Unidos. La ampliación de una propiedad por el cultivo de más de un derecho, o la cesión de un derecho a alguien ocurre principalmente porque los dueños se fueron a Estados Unidos; los no residentes en el lugar de origen, prestan o alquilan sus parcelas a sus familiares en la mayoría de los casos. La no venta de la parcela por los migrantes indica que éstos quieren mantener el vínculo con la parcela y su posesión, y como estrategia la prestan o la arriendan, pero no la venden. Las pequeñas parcelas no se prestan tan fácilmente a las transacciones porque los hijos de los productores que están en Estados Unidos y los dueños viven con la idea de que algún día retornarán a su pueblo, y así como el padre trabaja ahora la parcela, esperan que los hijos en algún futuro lo hagan. Sin embargo, no todos los jóvenes que han migrado están pensando en regresar a su lugar de origen y cultivar la tierra, muchos de los que tienen el plan de retorno lo que quieren es dedicarse a otra actividad a su regreso, no obstante esto último es parte de otra investigación.

Así, la parcela se vuelve vital como un compromiso con el pueblo y la familia, más por las difíciles condiciones de vida en Estados Unidos y porque se vive con el plan del regreso a México y con la incertidumbre de que en algún momento dado a los migrantes los puedan repatriar (voluntaria o involuntariamente) de Estados Unidos, esto hace que la oferta de la propiedad de la tierra sea mínima, y que se eleven aún más los precios de las transacciones que lleguen a tener lugar; por ejemplo, una hectárea de buen riego tiene un costo en la actualidad de 350, 000 a 450, 000 pesos. Sin embargo, los precios son variables, eso dependerá de la ubicación, facilidades para el riego, fertilidad de la parcela, pues se pueden vender las tierras más *malas* (menos fértiles) hasta en 150, 000 o 200, 000 pesos. No obstante el *buen* precio por la venta de una hectárea de tierra, las familias prefieren mantenerlas, pues representa un patrimonio invaluable, del cual se echará mano para ayudarse a sobrevivir en caso de que el migrante retorne, o dándola en arriendo en caso de no poder cultivarla o para el viaje a Estados Unidos.

### **El modelo agrícola vigente, las reformas al artículo 27 y sus principales efectos en el lugar de estudio**

El modelo de desarrollo agropecuario en México en los 90's cimentado en la reestructuración de la estructura agraria, se basa en la formación de un sistema de medianas y grandes explotaciones agrícolas dispuestas en un régimen de economía abierta con una nueva Ley Agraria y la apertura comercial con el TLC (Calva, 1992). El objetivo principal de la nueva legislación agraria era revertir el minifundio en el campo para *estimular una mayor inversión y capitalización de los predios rurales que puedan elevar la producción y productividad (Ibídem)*. De la misma manera, los propietarios privados resultarían también beneficiados al dar por terminado el reparto agrario, garantizando la tenencia de la empresa y posibilitando la formación de sociedades mercantiles, esto para lograr economías similares a las norteamericanas.

Al fomentar las asociaciones entre los ejidatarios y los empresarios privados se planteó que el sector social se beneficiaría de este enfoque modernista para competir adecuadamente en el mercado nacional e internacional (Calva, 1993). Esta eficiencia –afirma el gobierno- no se puede dar mediante la tecnificación de las pequeñas unidades campesinas, sino a través de aumentos en la producción, mediante la concentración de la tierra, liberando el comercio agropecuario.

Las reformas al artículo 27 deberían haber fomentado la pequeña y mediana empresa rural a partir de la recomposición del minifundio que impera en el país, y no haber privilegiado a las grandes empresas, que son mucho más improductivas e ineficientes y tienen menor capacidad de generar empleo y distribución del ingreso. La experiencia en diversos países que tienen tierras de extensiones muy pequeñas es que *en igualdad de condiciones agroclimáticas y tecnológicas la productividad es la misma entre los pequeños predios y las medianas y grandes explotaciones* (Calva, 1993). Otros autores hablan que es mayor la eficiencia de las pequeñas explotaciones que las grandes en los países subdesarrollados principalmente. Esto, debido a que hay una utilización plena y productiva de la tierra y de la mano de obra, con un escaso capital (Torres, 1997). Una mayor concentración de la tierra, en grandes explotaciones provocaría solamente una mayor concentración de los ingresos rurales, sin que esto se traduzca necesariamente en un incremento a la producción y a la productividad.

Junto con las modificaciones de enero de 1992 al artículo 27, también hubo cambios en las finanzas rurales desde 1989 en cuanto a la forma de otorgar préstamos a los campesinos y productores para asegurar la producción. Es así que miles de agricultores han visto reducido, si no es que negado el acceso a los préstamos de las instituciones financieras rurales oficiales. La política económica aplicada desde 1989 por el Estado, caracterizada por la liberalización comercial, el retiro de subsidios, la sobrevaluación de la moneda, y las altas tasas de interés reales, ha sido un factor determinante en el incremento de la cartera vencida. Esto ha dado lugar a un círculo vicioso; la banca no canaliza recursos a los productores rurales en virtud de la baja rentabilidad de la actividad que practican y los productores no mejoran la rentabilidad y competitividad de sus explotaciones porque carecen de recursos para ello.

La falta de créditos de la banca pública y privada en las localidades de estudio es una realidad para los productores, quienes han venido a sustituir a la banca son los agronegocios (lugares donde se venden insumos para la agricultura), que prestan lo necesario al productor, quien se compromete a pagar en la cosecha; otros lugares donde también se consigue dinero o insumos para poder cultivar son las comercializadoras o congeladoras a donde llevan a vender sus productos. La tendencia es a una concentración del crédito hacia los grandes productores de las regiones más capitalizadas, quedando al margen de estas fuentes de financiamiento la mayoría de pequeños y medianos productores<sup>8</sup>. Este es el caso de las localidades estudiadas que, por la falta de financiamiento e inversión agropecuaria, los productores están en una situación muy vulnerable frente a la liberalización comercial, por ello, no sólo los productores de zonas marginales están en una situación crítica, sino también los mejor dotados de servicios, como es el caso de los productores de Ixtlán.

---

<sup>8</sup> Uno de los pocos programas creados por el Estado para apoyar a los agricultores ha sido Procampo. El Procampo es un programa de estímulos por hectárea creado en 1993. El Procampo ha empezado a usarse como un apoyo a la producción, en particular desde que este pago puede ser endosado a nombre de proveedores, de bancos o de fondos de garantía (Santoyo, 1998: 68). El "Procampo significa un subsidio directo al ingreso del productor, desvinculado de la producción, en lugar de los precios de garantía, para evitar distorsiones en los precios internos y permitir que estos se alineasen con los precios internacionales. Este programa debía compensar los subsidios otorgados por EU y el Canadá a sus sectores agrícolas por un periodo máximo de quince años y, al mismo tiempo, inducir a la reconversión productiva, favoreciendo la sustitución de granos por cultivos de exportación" (Marañón, 2004).

## Las consecuencias de la política agraria en el lugar de estudio

Si bien es cierto que con las más recientes reformas al artículo 27 se pretende la unión de parcelas en unidades grandes, como ya se ha comentado anteriormente, esto no se ha llevado a cabo en el lugar de estudio, debido principalmente a la división de parcelas, la migración, el arrendamiento y otros acontecimientos que han hecho que sea difícil este proceso de concentración. Por ejemplo, se encontró que los productores prefieren repartirse la parcela entre los miembros de la familia antes que venderla, tampoco la venden porque los dueños que han migrado a Estados Unidos optan por mantenerla debido a que tienen el plan de regresar a sus lugares de origen. Quienes concentran parcelas es generalmente porque las alquilan, y habitualmente a quienes las arriendan son especialmente a mujeres viudas cuyo esposo les dejó la tierra al fallecer, también porque los dueños de la parcela están en Estados Unidos, o porque los productores ya no la pueden trabajar por su edad o porque enfermaron.

Otras cuestiones que dificultan esta concentración de tierras, son por ejemplo, el apego y la afectividad que los productores le prodigan a la tierra, lo que hace que no sea fácil que se quieran deshacer de ella. La tierra les da sentido a su vida y los hace seguir con esa percepción y valoración hacia la actividad agrícola, que les hace difícil abandonar un estilo de producción y vida que forma parte de su cultura e identidad. A pesar de que las tierras son de una gran calidad, no ha habido compactación de tierras, esto lo subrayamos porque generalmente las compactaciones se dan más donde es mejor la calidad de las tierras que en donde son de mala calidad. En el lugar de estudio han preferido preservar la parcela y continuar con el sostenimiento del patrimonio y practica productiva.

Debido a la política gubernamental neoliberal, es cierto que se está provocando una mayor migración, principalmente a los Estados Unidos, pero a pesar de que los productores migren no abandonan sus tierras, la mayoría de ellos se las dejan a otros productores para que las sigan trabajando, ya sea en arrendamiento o prestada. En general, la tierra se deja a otros familiares para que se siga cultivando. Lo planteado por el Estado con todas las reformas y leyes impuestas no se ha dado, al menos no como lo proyectó o lo quería el gobierno. Se propuso la venta y renta de tierras, pero sin un análisis de las condiciones particulares y variadas de las diferentes regiones agrícolas en el país, y de las diferentes políticas de desarrollo que una sola región según sus particularidades pueda necesitar.

Los efectos producidos por la globalización en el ámbito nacional y regional, han sido la descapitalización del sector agrícola, y una mayor polarización entre pequeños y grandes productores, además de otros diversos problemas que se han generado en el ambiente y en el ámbito social, como son; la migración, el desempleo, el deterioro de recursos, la crisis y la deuda, etc. Otras consecuencias que ha tenido el establecimiento del TLC, la apertura comercial y las reformas a la legislación agraria son: que el país y la región de estudio se empobrecen más, los problemas se agravan, crece el desempleo, aumenta la migración, se retiran apoyos, no hay inversiones, existe una severa descapitalización, el bienestar social ha disminuido, al igual que los salarios, el empleo, las políticas crediticias y de apoyo. Se ha puesto a competir a los productores en total desventaja. Las políticas agrarias son contrarias a los intereses de los más necesitados. En síntesis, se ha provocado uno de los más grandes desastres agrícolas y financieros en el país.

Como resultado de las entrevistas aplicadas en las dos localidades estudiadas, encontré que solamente reciben algún tipo de crédito de la Banca oficial o privada el 7% de los productores,

sobre todo de Bancomer y de la Financiera Rural, los demás productores han tenido que diversificar las formas y estrategias para seguir cultivando. Quienes se han vuelto proveedores de créditos, además de los migrantes, son las *agroquímicas* (empresas que venden insumos agrícolas), congeladoras, bodegas donde se recibe la cosecha, particulares, que son los encargados de proveer de insumos y que han venido a sustituir lo que fue Banrural. Debido a la situación crítica que viven los agricultores en la actualidad, las unidades domésticas involucradas en la migración han desarrollado una doble estrategia que les permite enviar miembros al mercado laboral de los Estados Unidos y administrar y desarrollar diferentes tareas en los periodos de ausencia de los miembros de las familias involucradas en la migración.

La falta de apoyos y recursos del gobierno, los problemas que ha habido ante el riego de productos hortícolas con agua contaminada, entre otros, han hecho que el mejor camino para los productores sea la diversificación de las opciones: migrar y continuar con la siembra en sus localidades. La causa principal es que la agricultura en Ixtlán no garantiza un ingreso adecuado para igualar o superar los niveles de bienestar que pueden alcanzar en Estados Unidos. La agricultura proporciona menos recursos que la migración, aún a pesar de que los suelos de la región se cuentan entre los más fértiles de México, además de la buena infraestructura hidráulica y la alta producción de cultivos hortícolas. En estas condiciones es difícil optar por otras vías como la educación, el comercio, la ganadería. La red de familiares y amigos que hay en Estados Unidos, actúa a favor de la migración.

Otra consecuencia es que ha crecido el número de mujeres con derechos parcelarios, lo anterior se debe a que cuando fallece el ejidatario, el derecho pasa a la viuda, y cuando los hijos están en Estados Unidos, la esposa pasa a ser la persona que se responsabiliza de las actividades relacionadas con la parcela, es quien se encarga de su alquiler o de lo que se decida hacer con ella. También, suele ocurrir que si falleció el jefe de familia y los hijos y esposa se encontraban en Estados Unidos, alguno de los hijos retorna y se hace cargo de la parcela. Por lo tanto, el plan de retorno o el regreso del Norte, comúnmente está vinculado con la posesión de una parcela o el patrimonio productivo que se tenga en el lugar de origen.

## CONCLUSIONES

Puedo decir que los motivos que impulsaron las reformas al artículo 27 fueron: 1). Dar un impulso a la propiedad privada, 2) Crear asociaciones mercantiles, 3) Dar paso a la capitalización de los predios, y 4) Eliminar el minifundio porque para el Estado es improductivo e inviable en un modelo de desarrollo agrícola. El objetivo de la nueva legislación agraria es revertir el minifundio para poder así facilitar la concentración de la tierra y según el gobierno elevar la producción y productividad, el gobierno planteó que esto beneficiaría a los pequeños agricultores. Sin embargo, con la desprotección del sector agropecuario mediante la implementación de estas reformas agrarias, se ha provocado una mayor crisis en los pequeños agricultores, lo que ha motivado la intensificación de los flujos migratorios.

El ganar dólares permite seguir sosteniendo la práctica agrícola o, en su caso, el mantenimiento de la parcela, ya que los migrantes envían remesas y parte de ellas son utilizadas en las actividades agrícolas en el lugar de origen de los migrantes. El mercado de propiedad de la tierra se reduce entonces como consecuencia de la migración, y más ahora que la fecundidad rural se ha visto menguada desde los setenta, además de la posibilidad cada vez mayor de una instalación

definitiva en Estados Unidos o un mayor retraso de vuelta a México (incluidos niños y mujeres). En estos casos, una familia cada vez más ampliada con miembros tanto en México y Estados Unidos, abre la posibilidad de que la tierra se mantenga y se sigan frenando estas transacciones.

Las políticas en materia agraria han perjudicado en lugar de beneficiar a los productores, por ello es que los habitantes de Ixtlán han tenido que migrar y diversificar las actividades productivas. Desde que se dio el reparto agrario, si bien se respondió a la demanda de tierras que había sido el principal motivo del levantamiento armado de Villa y Zapata, no todos los campesinos y productores tuvieron los apoyos suficientes para vivir sólo de la agricultura, sino que el mismo reparto motivo a los ejidatarios a irse de braceros para poder capitalizar la tierra y adoptar el modelo agrícola que se comenzó a imponer en el país con la llamada revolución verde. Visto desde esta perspectiva, el Estado ha motivado las principales transformaciones ocurridas en el medio rural con las políticas agrarias impuestas desde el siglo pasado, lo que a su vez ha propiciado la movilidad social con todos sus efectos económicos, sociales y culturales que ha traído consigo.

Se puede decir que con el neoliberalismo se intensificó más la migración, que ya de por sí desde antes de los años 80s era algo recurrente en las localidades de estudio. Con el modelo neoliberal y las políticas agrarias que trajo consigo este esquema de desarrollo para la agricultura, el sector rural quedó más desprotegido y, por ende, se volvió más dependiente de las remesas, lo que provocó que los jóvenes vieran al Norte como la principal alternativa de vida. Esto tiene su correlato en que, según las estadísticas de los últimos censos, haya un decrecimiento de la población rural debido a la alta intensidad migratoria. Esta migración hacia Estados Unidos particularmente de los jóvenes, ha traído como consecuencia que las parcelas sean trabajadas principalmente por adultos mayores que, por cierto, la mayor parte de ellos fueron migrantes, pero ahora su principal ocupación es *en el surco*.

#### LITERATURA CITADA

- Aragonés, A. M. (2004). "Migración y explotación de la fuerza de trabajo en los años noventa: saldos del neoliberalismo". En Blanca Rubio (coord.). *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*. UNAM/Plaza y Valdés. México. pp. 239-267.
- Barkin, D. (1997). "La modernización rural y la calidad de la vida: propuesta para el desarrollo colectivo frente a la ofensiva neo-liberal". En Gustavo López (coord.). *Sociedad y medio ambiente en México*. El Colegio de Michoacán. México, pp. 235-257.
- Canales, A. (2002). "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración...". Papeles de población. No. 33. CIEAP/UAEM. julio/septiembre. México.
- Calderón, J. (1998). "Reflexiones sobre política macroeconómica y desarrollo rural en México". En Felipe Torres (coord.). *El sector agropecuario mexicano. Después del colapso económico*. UNAM/Plaza y Valdes. México. pp. 27-44.
- Calva, J. L. (1993). "El modelo de desarrollo agropecuario impulsado mediante la ley agraria y el TLC". En José Luis Calva (coord.). *Alternativas para el campo mexicano*. Tomo I, Cap.1, Edit. Friedrichs/E.S./PUAL-UNAM/Fontamara. México.

- \_\_\_\_\_ (1996). "La reforma económica de México y sus impactos en el sector agropecuario". En Philippe Bovin (coord). *El campo mexicano. Una modernización a marchas forzadas*. CEMCA/ORSTOM. México. pp. 31-75.
- CONAPO. (2004). La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México. México.
- Cruz, A. (1997). "Tracción animal en la perspectiva del Siglo XXI". En Memoria del Foro sobre Empleo de animales de trabajo en la agricultura y el desarrollo sustentable. Universidad Autónoma Chapingo, Morelia, Michoacán, 27-29 de noviembre. pp. 1-8.
- De Gramont, H. (1996). La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Ed. Plaza y Valdes/UNAM/UAM Azcapotzalco/INAH. México.
- \_\_\_\_\_ (2009). La Nueva Ruralidad en América Latina, Ponencia Seminario Nueva Ruralidad, Asociación Mexicana de Estudios Rurales, D.F. México.
- De la Tejera, B. (1996). Modernización y organización de productores en Michoacán. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Dombois, R. (1999). "Tendencias en las transformaciones de las relaciones laborales en América Latina; Los casos de Brasil, Colombia y México". En Luz Gabriela Arango y Carmen Marina López (comp.). *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. CES. pp. 308-336.
- Fujigaki, E. (2004). "La agricultura, siglos XVI al XX". En Enrique Semo (coord.). *Historia Económica de México*. Oceano. UNAM. México.
- GIL, J. (2012), *La costumbre de cultivar y moverse al Norte. Circuito migro- agrícola en el valle de Ixtlán, Michoacán*, El Colegio de Michoacán A.C./Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- \_\_\_\_\_ (2013). "La inversión agrícola mediante remesas desde el Programa Bracero (1942-1964) hasta el nuevo siglo en localidades del occidente michoacano". En Adalberto Santana, Ricardo Domínguez, Teodoro Aguilar (coords.). *Migración y Desarrollo en el Occidente Mexicano, una visión latinoamericana*, Centro de Investigaciones para América Latina y el Caribe/Coordinación de Humanidades. UNAM. pp. 161-185.
- González de Molina, M. (1996). "Los fundamentos agroecológicos de una Historia Agraria alternativa". En Alejandro Tortolero (coord.). *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central*. México. pp. 401-436.
- Hewitt de Alcántara, C. (1999). La modernización de la agricultura mexicana: 1940-1970; Trad. Félix Blanco. Siglo XXI. México.
- INEGI, (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

- Johnston, B. *et al.* (1980). *Agricultura y transformación estructural*. FCE. México.
- Marañón, B. y Fritscher, M. (2004). "La agricultura mexicana y el TLC: El desencanto neoliberal". *Debate Agrario* No. 37. Diciembre. Perú. pp. 39-66.
- Masera, O. (1990). *Crisis y mecanización de la agricultura campesina*. El Colegio de México. México.
- Mújica, R. (1998). "El ejido ¿inmovilidad o transformación?". En Felipe Torres (coord.). *El sector agropecuario mexicano. Después del colapso económico*. UNAM, Plaza y Valdés. México. pp. 197-213.
- Myhre, D. (1997). "Créditos agrícolas adecuados: pieza faltante de la reforma agraria mexicana". *Cuadernos Agrarios* No. 15. enero-junio. Nueva época. México. pp. 9-25.
- Portes, A. (2001). "El neoliberalismo y la sociología del desarrollo: tendencias emergentes y efectos esperados". En Rolando Franco (coord.). *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia*. Siglo XXI. CEPAL. México. pp. 61-86.
- Quintana, D. (1993). "El debate socioeconómico y la nueva ley agraria". En Calva, J.L. (coord.). *Alternativas Para el campo mexicano*. Tomo I: Cap. I. Fontamara/Fundación Friedrich Ebert/UNAM. México.
- Riaño y Keilbach. (2009). "Mujeres y nueva ruralidad: un estudio de caso sobre la desfeminización de la agricultura". *Revista Sociedades Rurales. Producción y Medio Ambiente*. Vol. 9. Nro. 18. UAM/Xochimilco. México.
- Romero, J. (2003). "Sustitución de importaciones y apertura comercial: resultados para México". En Alicia Puyana (coord.). *La integración económica y la globalización ¿Nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano?* FLACSO/ Plaza y Valdés. México. pp. 67-106.
- Rubio, B. (1999). "Globalización, reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana y vía campesina 1970-1995". *Cuadernos Agrarios*. Nueva época. Núm.17-18. México. pp. 29-60.
- Santoyo, H. *et al.* (1998). "Apertura comercial y reforma del sistema financiero rural mexicano: consecuencias y tendencias". En Felipe Torres (coord.). *El sector agropecuario mexicano. Después del colapso económico*. UNAM. Plaza y Valdés. México. pp. 53-72.
- Torres, G. (1997). *Las alternativas del minifundio mexicano*. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Torres y Calderón. (1995). *Devaluación, crisis y agro*. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Vivar, J. (2012). "Feminización y valorización del trabajo. Un análisis desde las prácticas laborales y el uso de las herramientas". *Revista Textual. Análisis del Medio Rural Latinoamericano* No 60. Chapingo. Julio/Diciembre. México.

Yúnez, N. A. (comp.). (2000). Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones. PRECESAM/El Colegio de México. México.